

## SOLICITUDES E INQUIETUDES DE LOS GRUPOS DE VALOR RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022

### Objetivo de la Rendición de Cuentas:

Dar a conocer a los grupos de valor los resultados de la gestión de la Corporación durante la vigencia 2022, incentivando el control social mediante un ejercicio de participación ciudadana.

En el marco de la Rendición de Cuentas se habilitó el 15 de marzo un espacio online, en el cual los diferentes grupos de valor del Concejo de Medellín pudiesen presentar sus solicitudes, dudas u observaciones frente a la gestión de la Corporación en la vigencia 2022.

El espacio fue cerrado el 29 de marzo, día en que se realizó la sesión plenaria para la socialización del informe de Rendición de Cuentas. Para esta fecha, se recibieron un total de once requerimientos, a los cuales se da respuesta a continuación:

### 1. Solicitudes de información.

En la siguiente Tabla se relacionan las solicitudes de información recibidas y el numeral del informe de Rendición de Cuentas en el cual se puede consultar dicha información.

El informe de rendición de cuentas y sus anexos puede se encuentra publicado en el enlace: <https://www.concejodemedellin.gov.co/es/informe-rendicion-de-cuentas-2022>

Solicitud	Numeral de consulta en el informe
Proyectos presentados, negados, aprobados, pendientes y en estudio.	Numeral 5.1 del Informe de Rendición de Cuentas 2022
Comisiones accidentales aprobadas	Numeral 5.3, Anexo 2 del Informe de Rendición de Cuentas 2022
Asistencia de concejales a las sesiones	Numeral 5.5, Anexo 4 del Informe de Rendición de Cuentas 2022
Informes de control político sobre la Administración Municipal	Numeral 5.4, Anexo 3 del Informe de Rendición de Cuentas 2022
Debates de control político a la ejecución del Plan de Desarrollo	Numeral 5.7 del Informe de Rendición de Cuentas 2022
Indicadores del Plan Estratégico.	Numeral 3.2.1 del Informe de Rendición de Cuentas 2022

<b>Solicitud</b>	<b>Numeral de consulta en el informe</b>
Aspectos administrativos del Concejo de Medellín.	La totalidad del Informe de Rendición de Cuentas 2022
Viajes o comisiones de los concejales al exterior.	Numeral 5.8 del Informe de Rendición de Cuentas 2022

## **2. Inquietudes.**

2.1. ¿Algún concejal ha hecho denuncias sobre las contrataciones de la actual administración, ¿han trascendido en demanda?

Se procedió a preguntar a los 21 concejales miembros de la Corporación, encontrando que:

Durante este ejercicio realizado el miércoles 23 de marzo de 2023, se les realizó la pregunta a los siguientes concejales:

1. Luis Bernardo Vélez Montoya
2. Juan Ramon Jiménez Lara
3. Alfredo Ramos Maya
4. Jaime Roberto Cuartas Ochoa
5. Nataly Vélez Lopera
6. Lina García Gañan
7. Luis Carlos Hernández Castro
8. Fabio Humberto Rivera Rivera
9. Dora Cecilia Saldarriaga Grisales
10. Lucas Cañas Jaramillo
11. Julio Enrique González Villa
12. Juan Felipe Betancur Corrales
13. Leticia Orrego Pérez
14. Aura Marleny Arcila Giraldo
15. Daniel Duque Velásquez
16. Carlos Andrés Ríos Puerta
17. Claudia Marcela Ramírez Echeverri
18. Simón Pérez Londoño
19. Carlos Mario Romero Misas
20. Babinton Darío Flórez Moreno
21. Sebastián López Valencia

De los 21 Concejales, 20 manifestaron no haber realizado este tipo de denuncias y solamente se recibió una respuesta positiva por parte de concejal Daniel Duque Velásquez, quien manifestó que ha presentado un total de nueve denuncias a la

actual Administración en temas relacionados con contratación. A continuación, la información remitida por el Concejal:

- a) Queja Disciplinaria por incumplir términos de Respuesta a Derecho de Petición - Buen Comienzo, con radicado No. E-2021-471786 Procuraduría General de la Nación. **FINALIZADO.**
- b) Queja Disciplinaria por incumplir términos de Respuesta a Derecho de Petición- Empresas Públicas de Medellín, con radicado No. E-2021-471898 Procuraduría General de la Nación. **FINALIZADO.**
- c) Presuntas irregularidades Programa Buen Comienzo (Mod. Ludotecas e Institucional 5H Familiar), con radicado No.050016099166202268727 Fiscalía General de la Nación. **ACTIVO**
- d) Presuntas irregularidades en información inexistente sobre Hidro Ituango por Alcalde, con radicado No. E-2021-625368 Procuraduría General de la Nación. **FINALIZADO**
- e) Presunta violación del Régimen de Inhabilidades del concejal Carlos Mario Romero Misas, con radicado No. E-2021-126293 Procuraduría General de la Nación. **EN TRAMITE**
- f) Presuntas irregularidades en dormitorios sociales, con radicado No.050016000248202255676, Fiscalía General de la Nación. **ACTIVO**
- g) Caso Buen Comienzo Ludotecas y Entorno Familiar, SPOA No.050016099166202268727 Fiscalía General de la Nación. **ACTIVO**
- h) Caso Dormitorios Sociales, SPOA No.050016000248202255676 Fiscalía General de la Nación. **ACTIVO**
- i) Caso Chatarrización, SPOA No. 050016099166202262702 Fiscalía General de la Nación. **ACTIVO**

Se adjuntan las siguientes evidencias.

[Inicio](#)

**Resultado de Consulta**

Tipo de solicitud: QUEJA/DENUNCIA

Número de radicado: E-2021-471898

Fecha y hora de radicado: 31/08/2021 15:10

Estado: Finalizado

**Trámites de la solicitud**

Trámite	Dependencia	Acción Realizada	Fecha del trámite	Hora del trámite
QUEJA/DENUNCIA	Proc Regional Antioquia	Finalizado	01/09/2021	11:57
QUEJA/DENUNCIA	Proc Provincial Valle del Aburrá	Finalizado	31/08/2021	15:10
QUEJA/DENUNCIA	Pr. División de Relacionamiento con el ciudadano	Finalizado	31/08/2021	15:10

[Inicio](#)

**Resultado de Consulta**

Tipo de solicitud: QUEJA/DENUNCIA

Número de radicado: E-2021-471766

Fecha y hora de radicado: 31/08/2021 14:47

Estado: Finalizado

**Trámites de la solicitud**

Trámite	Dependencia	Acción Realizada	Fecha del trámite	Hora del trámite
QUEJA/DENUNCIA	Proc Provincial Valle del Aburrá	Finalizado	31/08/2021	14:47
QUEJA/DENUNCIA	Pr. División de Relacionamiento con el ciudadano	Finalizado	31/08/2021	14:47

24/3/23, 12:48 Denuncias (Ley 906 de 2004 - Ley 1098 de 2006) | Fiscalía General de la Nación

**Consulta de casos registrados en la base de datos del Sistema Penal Oral Acusatorio - SPOA**

Caso Noticia No: 050016099165202268727

Despacho	FISCALIA 289 LOCAL
Unidad	UNIDAD ADMON PUBLICA - ANTICORRUPCION - MEDELLIN
Seccional	DIRECCIÓN SECCIONAL DE MEDELLÍN
Fecha de asignación	14-JUL-22
Dirección del Despacho	CARRERA 64C 67 300, CARIBE, CASTILLA, MEDELLIN, ANTIOQUIA
Teléfono del Despacho	5903108 ext. 41344
Departamento	ANTIOQUIA
Municipio	MEDELLIN
Estado caso	ACTIVO

Fecha de consulta 24/03/2023 12:48:46

[Consultar otro caso](#)

**Consulta de casos registrados en la base de datos del Sistema Penal Oral  
Acusatorio - SPOA**

Caso Noticia No: 050016099166202262702	
Despacho	FISCALIA 49 SECCIONAL
Unidad	UNIDAD ADMON PUBLICA - ANTICORRUPCION - MEDELLIN
Seccional	DIRECCIÓN SECCIONAL DE MEDELLIN
Fecha de asignación	26-JUN-22
Dirección del Despacho	
Teléfono del Despacho	
Departamento	ANTIOQUIA
Municipio	MEDELLÍN
Estado caso	ACTIVO
Fecha de consulta 24/03/2023 12:51:14	

[Consultar otro caso](#)



**Consulta de casos registrados en la base de datos del Sistema Penal Oral  
Acusatorio - SPOA**

Caso Noticia No: 050016000246202255676	
Despacho	FISCALIA 289 LOCAL
Unidad	UNIDAD ADMON PUBLICA - ANTICORRUPCION - MEDELLIN
Seccional	DIRECCIÓN SECCIONAL DE MEDELLÍN
Fecha de asignación	26-JUN-22
Dirección del Despacho	CARRERA 64C 67 300, CARIBE, CASTILLA, MEDELLÍN, ANTIOQUIA
Teléfono del Despacho	5903108 ext. 41344
Departamento	ANTIOQUIA
Municipio	MEDELLÍN
Estado caso	ACTIVO
Fecha de consulta 24/03/2023 12:50:23	

[Consultar otro caso](#)



**Consulta estado solicitud**



Inicio

Resultado de Consulta

Tipo de solicitud	<input type="text" value="QUEJA/DENUNCIA"/>
Número de radicado	<input type="text" value="E-2022-336346"/>
Fecha y hora de radicado	<input type="text" value="14/06/2022 18:55"/>
Estado	<input type="text" value="En Trámite"/>

Trámites de la solicitud

Trámite	Dependencia	Acción Realizada	Fecha del trámite	Hora del trámite
QUEJA/DENUNCIA	Proc Provincial Valle del Aburrá	Radicado en SIM	14/06/2022	18:55
QUEJA/DENUNCIA	Pr. División de Relacionamento con el ciudadano	Finalizado	14/06/2022	18:55

**Consulta estado solicitud**

Inicio

Resultado de Consulta

Tipo de solicitud	QUEJA/DENUNCIA
Número de radicado	E-2021-120293
Fecha y hora de radicado	09/03/2021 10:06
Estado	En Trámite

Trámites de la solicitud

Trámite	Dependencia	Acción Realizada	Fecha del trámite	Hora del trámite
QUEJA/DENUNCIA	Proo Provincial Valle del Aburrá	Radicado en SIM	09/03/2021	10:06
QUEJA/DENUNCIA	Pl. División de Relacionamento con el ciudadano	Finalizado	09/03/2021	10:06

2.2. ¿Hay demandas en contra de los entes de control que no cumplen con su trabajo?

Se realizó la pregunta a los siguientes Concejales:

1. Luis Bernardo Vélez Montoya
2. Juan Ramón Jiménez Lara
3. Alfredo Ramos Maya
4. Jaime Roberto Cuartas Ochoa
5. Nataly Vélez Lopera
6. Lina García Gañan
7. Luis Carlos Hernández Castro
8. Fabio Humberto Rivera Rivera
9. Dora Cecilia Saldarriaga Grisales
10. Lucas Cañas Jaramillo
11. Julio Enrique González Villa
12. Juan Felipe Betancur Corrales
13. Leticia Orrego Pérez
14. Aura Marleny Arcila Giraldo
15. Daniel Duque Velásquez
16. Carlos Andrés Ríos Puerta
17. Claudia Marcela Ramírez Echeverri
18. Simón Pérez Londoño
19. Carlos Mario Romero Misas
20. Babinton Darío Flórez Moreno
21. Sebastián López Valencia

Los 21 concejales manifiestan que han tenido inconformidades con órganos de control y estas han sido manifestadas en las sesiones plenarias, pero no han radicado denuncias ni quejas formales en contra de los órganos de control.

2.3. ¿Qué tan importantes fueron los viajes al exterior para la ciudad?, ¿cuánto le cuesta a la ciudad estos viajes?

La visita de los concejales a la filial EEGSA en Guatemala les permitió conocer una de las filiales del Grupo EPM que actúa en este país, conociendo las experiencias que esta empresa acumula en la gestión con sus clientes (ejemplo facturación en sitio) y usuarios, además de las relaciones con públicos tales como las autoridades municipales y la colaboración con estas para el desarrollo de proyectos urbanos que adelantan y en los cuales la Empresa realiza obras de intervención de las redes de energía de su propiedad. Además, conocieron el proyecto del alumbrado navideño que la Empresa adelanta en este país y que tuvo su génesis en la experiencia de EPM en el desarrollo de estos proyectos durante muchos años en la ciudad de Medellín y municipios de Antioquia. Este viaje permitió conocer la realidad administrativa y financiera de la inversión realizada por EPM en EGSSA. Se indagó sobre la conveniencia o no del negocio e igualmente nos permitió generar un balance técnico y financiero del impacto de dicha inversión en EPM Matriz. Sin duda alguna, el sistema de telemetría, como sistema de medición inteligente de los contadores, permite alcanzar mayor precisión y control sobre el consumo de energía y evitar irregularidades en la prestación del servicio.

EPM no solo transforma a Medellín y a Colombia, sino que también transforma a Latinoamérica, la filial de EPM representa el 40% de energía eléctrica en este país. En nuestra visita EEGSA, observamos que EPM tiene un modelo de negocio que le funciona alrededor del tema de energía, somos fuertes, competitivos, EPM Guatemala es la tercera certificada en el mundo, en Data, en telemetría, en análisis inteligente, la energía llega de manera eficiente a los territorios en Guatemala. Es un centro de ciencia e innovación y transformación y genera 2.5 millones de dólares al año.

El Concejo de Medellín no asumió ningún costo por este viaje, razón por la cual no reposa en nuestros archivos información al respecto. En respuesta dada por el organizador (EPM) se indicó que:

EPM asumió los gastos de tiquetes aéreos y alojamientos

Los Concejales y filial EEGSA cubrieron gastos de alimentación y recorridos internos.

Respecto al viaje a Chile, al Encuentro Feminista Transfronterizo, no reposa en la Corporación ninguna información del mismo, dado que no fue pagado con recursos públicos.

2.4. ¿Qué control político se la ha hecho a EPM para el mejoramiento de los andenes del centro de Medellín referente a pérdida de tapas de contadores y tapas de alcantarillas, y hundimientos producto de fugas de agua del acueducto?, ¿qué decretos o acuerdos ha logrado el Concejo de Medellín con la Alcaldía como ente corregidor y administrador de los bienes públicos?

Al respecto, el Concejo de Medellín para la vigencia 2022 no tramitó citación a Control Político a Empresas Públicas de Medellín, con relación al mejoramiento de los andenes del Centro de Medellín, a la pérdida de contenedores y tapas de alcantarillas y a los hundimientos productos de fugas de agua del acueducto, según consta en el Sistema de Información Misional (SIMI). Sin embargo, en el acta 462 del 6 de julio de 2022 se realizó citación de control político para conocer los programas y proyectos en el centro de Medellín, donde se menciona el tema de alcantarillado en la página 69.

El acta se puede consultar en SIMI: <https://simi.concejodemedellin.gov.co/Invitados>

Con relación a la segunda pregunta, en la cual se indaga sobre los Acuerdos Municipales que versen sobre la Alcaldía como ente corregidor y administrador de los bienes públicos, para la vigencia 2022, no reposa información, según verificación realizada en el Sistema de Información Misional (SIMI). Ahora bien, con relación a los Decretos, es competencia del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín resolver de fondo ese interrogante.